



ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESDE EQUIPOS, MAQUINARIAS, A DESTRUCCION DE PLAGAS, PUI

Casa Matriz:

Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Of. Las Condes - Santiago - Fono: 600 241 660
sac.chile@ecolab.com

Fábrica:

Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado Lampa, Región Metropolitana

OT: 999901010022 FECHA: 14/05/2025
DEV GUIA DE DESPACHO # 763103



RTE.: ECOLAB

18822 x 4
Fono: 232 189 - 231 525
arque Indus. San Andrés

Fono: 235 718

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA
N° 763103

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

Bodega

: Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

NOMBRE : MICZON SPA						COMUNA: ANTOFAGASTA
R.U.T. : 76.702.405-3						CIUDAD : ANTOFAGASTA
GIRO : OBRAS CIVILES MENORES						FONO :
DIRECCION : 14 DE FEBRERO 2534 OF 303 EDIFICIO OBRIEN						COD. CLIENTE 85298
FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
14/05/2025	09/05/2025	4335659		621	206	HENRIQUEZ MANDIOLA CARLOS

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
394361	DISP.HIGIENICO ROLLO ECOLAB	1	CU	15	10,174.00			152.610
BLTS:	R 888	TOTAL KG./L.	21			SUB TOTAL NETO		

% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	152.610	IVA 19 %:	28.996	MONTO TOTAL:	181.606
----------	------------------	-------------	---------	-----------	--------	--------------	---------

DESPACHO A OFICINA ECOLAB ANTOFAGASTA

COMUNA : ANTOFAGASTA

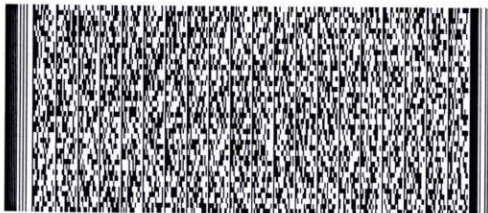
TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

OBS / DESP : AUTORIZO CARLOS RUIZ ***MERCADERIA EN COMODATO***

ENTREGAR A : KAREN VIDAL

CIUDAD : ANTOFAGASTA

TIPO TRASLADO :



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: XXXX-00

Nombre Cliente : MICZON

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

TRANSPORTE

RECINTO:	FECHA:
NOMBRE: Carlos Ruiz	RUT: 17613101-1 FIRMA:

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S)
ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARÁ EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMÁS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS